

Precios de Suscripción

Ptas.
Sevilla, un mes. . . 1'50
Provincias, trimestre. 5
Portugal, trimestre. . 8
Ultramar y extranje-
ro, trimestre. . . 10

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los ori-
ginales.
Toda la correspondencia
deberá dirigirse á nuestras
oficinas, RÍVERO 10, á
nombre del Administrador
D. Enrique Barea,

Auncios y remitidos
precios convencionales

Redacción y Administración
RÍVERO 10.

Director: D. RÓMULO DE LARA



HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona. — Baños de oleaje. — El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

LA AVALANCHA

Miércoles 11 de Julio de 1888

ADVERTENCIA

Rogamos á todas las personas que reciban nuestra publicación y no hayan de continuar siendo suscriptores, se dignen devolver los números que le dejen los repartidores, á esta administración, á fin de evitar que se les pase el recibo á último de mes y después de leídos todos los números, digan que no son suscriptores, negándose á pagar su importe; lo cual no deja de ser un proceder no muy arreglado á justicia.

Decimos esto para que nos eviten las personas de dentro y fuera de esta capital, á quienes pueda comprender este aviso, el disgusto que nos proporcionaría vernos obligados á citar nombres ó espresarnos con más claridad.

Si nuestros legítimos suscriptores, aquellos que satisfacen el importe de la suscripción por meses vencidos en la capital ó trimestres adelantados fuera dejaran de recibir algún número ó hubiera queja de los repartidores, suplicamos se dignen avisar para corregir seguidamente la falta exigiendo la responsabilidad á quien pudiera tenerla.

Divaguemos

Para saber lo que un hombre vale, no hay más que pensar lo que ocurriría en caso que muriese.

Pasemos revista á los principales personajes republicanos, para deducir lo que vale cada cual en este momento histórico.

(Antes de seguir adelante, debemos declarar que quisiéramos morir muy viejos, y dejarlos á todos ellos en el mundo, pues no deseamos la muerte del pecador, sino que se arrepienta y viva.)

Y, hecha esta aclaración, prosigamos.

Si muriera Salmerón, dejaría un vacío difícil de llenar en la ciencia, faltaría una gran voz en el Parlamento, pero la marcha política de la Restauración no variaría una línea. Sin carácter, sin ideal, y por lo tanto, sin partido, el Sr. Salmerón representa sólo una brillante personalidad política, seguida de otra notabilísima, Azcárate, y de siete ó ocho cerros pretendientes á la izquierda.

Si muriera Castelar, los partidos liberales monárquicos saldrían perdiendo algo, porque no podrían presentar en el trono el argumento de benevolencia como resultado práctico de la po-

lítica relativamente expansiva que desarrollan; pero nada más. No son tantos ni tan valiosos los elementos que le siguen, para que su actitud preocupe á ningún gobierno. Excusamos añadir que su pérdida sería irreparable para la oratoria y la poesía.

Si muriese Pi, ya la cosa variaba; apesar de los muchos que le han abandonado, fuerza es reconocer que cuenta aún con un gran partido, si no por la calidad por el número: partido que se dispersaría en breve por no tener hombre de bastante talla para sustituir á su jefe, y que, siendo revolucionario por temperamento y necesidad, se inclinaria á la fracción más avanzada; inclinación que infundiría pavor á los monárquicos, y acaso, y sin acaso, determinara un cambio en la política.

Si muriese Zorrilla, ¡oh! entonces sí que sería radical ese cambio. Ese hombre que, al decir de los que le temen ó le envidian, se va quedando solo; que cuenta las tentativas revolucionarias por los fracasos; que no es filósofo como Salmerón, ni orador como Castelar, ni estadista como Pi; que no tiene á su lado hombres de gran talla; ese hombre, sin embargo, ha sido, es y será el árbitro de la política española, mientras conserve la actitud digna, patriótica y honrada que adoptó á raíz de la Restauración.

Por él, por el temor que inspira, fué posible la caída de los conservadores el 81; los sucesos de Badajoz mataron á los fusionistas el 83; á la muerte del rey, los conservadores abandonaron cobardemente el poder para evitar que los que hoy lo ocupan se uniesen á Ruiz Zorrilla y diesen al traste con todo; y si Sagasta y los suyos no han descendido ya, débese en primer término al miedo de que la vuelta de Cánovas señale la hora de un cataclismo.

Peró si muriese ¡oh! si muriese, cambiara en un día la faz de la política española.

Entonces se convocarían Castelar y Salmerón que la política de evolución y benevolencia sólo la aprecian los monárquicos en cuanto contribuye á restar fuerzas al emigrado en París; entonces se vería precisado Pi á adoptar una política francamente revolucionaria y colocarse en una actitud resuelta, si no quería que se burlaran de él como de los otros: entonces advertirían todos que nadie pensaba en reformas militares, en sufragio universal, en Jurado, ni en nada que oliese á democracia á cien leguas.

La muerte de Ruiz Zorrilla! Tardarían los conservadores en volver al gobierno únicamente lo que tardara en llegar la noticia; y no para dos años ni para tres, sino quizás para once ó doce, como los antiguos moderados, si un general con fortuna no intentara lo que O'Donnell el 54. La Restauración respiraría satisfecha por primera vez; muchos republicanos de los que hoy se mantienen firmes, perderían la esperanza é irían á engrosar las filas de los enemigos; los hombres de arraigadas convicciones y los que se decidieran en adelante á combatir por la justicia, no tendrían como hoy á donde volver los ojos; el desaliento invadiría todos los ánimos y la noche de la reacción se extendería por el país.

Los mismos republicanos que hoy procuran torpemente quitarle fuerza y negarle importancia, comprenderían entonces de cuánto les servía el desterrado, permitiéndoles vivir á la sombra de la benevolencia y alabarse de que á su diplomacia se debían las reformas liberales, cuando en realidad se habrían debido al deseo de desarmar en parte á Ruiz Zorrilla.

El afianzamiento de la reacción y el eclipse de la libertad, hé aquí, en resumen, lo que traería la muerte del revolucionario tan combatido por Salmerón y su media docena de amigos, tan recriminado por Castelar y tan mal apreciado por Pi.

Claro es que á la larga, con él ó sin él, la nación despertaría y rompería sus cadenas; pero hasta tanto cuántos años de persecuciones, de ruina, de vergüenza! ¡Cuánta decepción y cuánto envilecimiento! ¡Cuánta cobardía y cuánta resignación cobarde!

Que viva, por lo tanto, ese hombre, para que aquí no mueran por el momento muchas cosas.

(De El Motín)

La reunión de los Fabricantes é Industriales

EN LA CASA LONJA DE SEVILLA

Prometimos en el número anterior completar las noticias referentes á lo que pudiéramos llamar protesta pacífica contra la Ley y el Reglamento sobre alcoholes y patentes, y vamos á cumplir nuestra oferta.

La Comisión Directiva de la Sección de Industria de la Cámara de Comercio había hecho circular numerosas invitaciones á todos los que se consideraran perjudicados por los nuevos impuestos, con objeto de oír sus quejas en la sesión del sábado 7 de Julio, á las ocho de la noche.

La Junta Directiva de La Unión Industrial, que ya había discutido antes el mismo asunto, acordó invitar personalmente á los socios, y ro-

garles su concurso para que la sesión de la Cámara de Comercio revistiera la mayor solemnidad en cuanto al número de las personas congregateadas.

Y como la unidad verdaderamente admirable que predomina en todos los acuerdos de interés adoptados por La Unión Industrial se manifiesta en todas ocasiones, sin discrepancia de partido, no podía faltar en la noche del sábado último. Todos los cuatrocientos socios de que consta, excepto algunos pocos que se encuentran ausentes, acudieron á la invitación, llevando además á numerosos amigos no asociados. También asistieron los individuos de otros gremios, como fabricantes de aguardientes de Sevilla y su provincia, cafeteros, licoristas, comerciantes, etc., etc. En suma, la reunión ha sido imponente por su número, por la calidad de las personas, por el orden que en ella reinó y por la energía, entusiasmo y unanimidad de los acuerdos.

Presidió la sesión el conocido industrial don Juan Olmedo, que en sentidas y elocuentes frases indicó á los concurrentes el objeto de haberlos congregado, las dificultades del nuevo impuesto de consumos sobre los alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, y la enormidad del derecho de patentes de venta.

D. Prudencio Sánchez había presentado de antemano una proposición á la mesa, pidiendo se le concediera la palabra, con el fin de explicar á la asamblea el pensamiento de La Unión Industrial, pues que la Directiva de la mencionada asociación le había confiado dicho encargo.

El Sr. Presidente concedió, en efecto, la palabra á nuestro Director, y éste expuso, después de hacer varias consideraciones relativas al punto que se discutía, la conveniencia de elevar una exposición al señor Ministro de Hacienda, pidiendo que suspenda la ejecución de la Ley de 26 de Junio y Reglamento provisional de la misma. Y para en el caso de que no se atendiera la petición, aconsejó se cerrasen los establecimientos.

Nada hemos de decir en alabanza del discurso de D. Prudencio Sánchez, ni de los aplausos con que fué recibido, por no ser nuestro periódico el llamado á juzgar de esto.

En igual sentido se expresó el Sr. Martínez, fabricante de Constantina, recibiendo sus palabras la asamblea con marcadas muestras de aprobación y muchos aplausos.

También pronunciaron breves y muy atinadas frases los señores D. Domingo Fernández Vélez y don Juan José Navarro.

Queriendo el Sr. Presidente oír á los diferentes gremios, antes de elevar la instancia aludida al señor Ministro, fueron propuestos, en representación de aquéllos, D. Bartolomé García, D. Manuel de la Riva, D. Pedro de Castañedo, D. Domingo Fernández Vélez, don Prudencio Sanchez, y otros, cuyos nombres no recordamos en este momento.

La asamblea acordó que se diera cuenta de sus trabajos y reclamaciones á la Presidencia de la Cámara de Comercio de Sevilla, para que esta Corporación defiendiera los intereses del comercio é industria de alcoholes, licores y aguardientes.

Asimismo se dió un voto expreso de gracias á la Cámara de Comercio, por su celo, desinterés y diligencia en las cuestiones suscitadas con motivo de la nueva Ley. El Sr. Presidente, D. Juan Olmedo, dió á su vez las gracias á todos cuantos habían acudido á la invitación.

La Cámara de Comercio dirigió al Sr. Sagasta este despacho telegráfico:

«La Cámara de Comercio de esta población, después de oír á cuantos industriales se perjudican con la Ley estableciendo un impuesto especial de consumos sobre los aguardientes, alcoholes y licores, y Reglamento correspondiente, ruega á V. E. se suspenda la aplicación de esas disposiciones hasta conocer la opinión de los interesados, que expondrá esta Corporación, y las modificaciones que la misma ha de proponer en beneficio de los industriales perjudicados.»

La sesión se levantó en medio del mayor orden.

(De La Unión Mercantil)

7.539

A este número asciende ya la suscripción abierta para contribuir con una peseta el regalo de los jefes y oficiales partidarios de las reformas militares tratan de hacer al exministro de la Guerra general Cassola, el cual consiste en una lujosa impresión de aquellas y una espada de honor.

El aumento considerable de adhesiones del último día es debido á la guarnición de dos importantes poblaciones.

Ni el ministro de la Guerra Sr. O'Ryan ni Martínez Campos, Jovellar y otros Principes de la milicia son bastantes á contener ya las corrientes establecidas en las armas generales del Ejército.

Las adhesiones al pensamiento continúan

siendo numerosas; mañana publicaremos el número de las que tenemos conocimiento hasta el día de ayer.

¡Adelante!

La gratitud es una de las cualidades que más deben adornar al hombre, y los militares deben estarlo al general Cassola en esta ocasión.

CONSEJO DE MINISTROS

Con el verificado anoche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, terminó la serie de los que habían de celebrarse antes de que la corte saliera para San Sebastián.

Respecto de la combinación de gobernadores, no hay nada acordado, si bien dijo el señor Moret que de las cuarenta y nueve que existen, veinte están en uso de licencia y próximos á no volver á encargarse de sus respectivos gobiernos.

La combinación será, por consiguiente, extensa, y habrá de resolverse en lo que resta de mes.

Se abordó la parte relativa al nombramiento de alto personal, acordándose que cada ministro haga la combinación dentro de su departamento y de acuerdo con el presidente del Consejo, consiguiendo de esta manera que en el seno del gabinete no vuelvan á reproducirse antagonismos, por más de que se considera imposible toda avenencia entre los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Respecto de los asuntos de los demás asuntos tratados en Consejo, da una idea la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de algunos expedientes de su departamento.

El Sr. Capdepon hizo lo propio de las cesantías que se ha visto obligado á decretar en cumplimiento de las nuevas leyes de presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Se examinaron las bases de reforma del convenio de pesca con Portugal.

Se aprobaron varios presupuestos adicionales para la construcción de carreras en diversas provincias, y otro relativo á la escuela de ingenieros de caminos.

Se resolvieron 17 competencias de acuerdo con el Consejo de Estado, y por último, se examinó el expediente relativo á la línea de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

El Consejo terminó á la una menos cuarto.

EL CRIMEN MISTERIOSO

DE LA MARQUESA

(CONTINUACIÓN).

Los nuevos presos

La atención general se reconcentra ahora en las personas últimamente detenidas. Son éstas las dos mujeres de mala vida que vivían en una casa vecina á la Carcel-Modelo, y con las cuales parece que ha dicho la Higinia que paseó el domingo.

Estas mujeres son hermanas: Llámense Dolores y María Avila, de 30 y 24 años. Ninguna tiene nada que agradecer á la Naturaleza. La menor es rubia y miope. Ambas se hallan incomunicadas.

Lo está también un matrimonio que habita en la calle de Vallehermoso, y una mujer, llamada Isabel Castaño, casada, lavandera, que, en unión de su marido, habita en la casa número 2 de la cuesta de Areneros.

De esta lavandera se habló ya en un principio, por decirse que era la que llevaba la comida á José Varela á la cárcel.

No es exacto que Avelino Gallego se presentara espontáneamente al juzgado; sino que en virtud de mandamiento judicial, le capturó la policía el viernes por la tarde y le condujo á la cárcel.

Este sujeto es conocido en el gobierno civil y figura en la lista de los espadistas.

Hace quince días salió de la cárcel modelo por haber extinguido, con rebaja, una condena de tres años por la tentativa de robo en una casa de la calle del Rubio, de que ya hemos hablado.

También está incomunicado.

Los otros presos.

De Evaristo Medero hay nuevas noticias: Antes de irse á la Habana, dió ocasión para que la policía le persiguiera.

Uno de sus amigos, según se dice, con quien concertó algún otro negocio, fué Angel Ursúa, y por eso éste se refugió en la Habana después de asesinar á la viuda de Pierrad. También se dice que por una reyerta que ambos tuvieron por cuestión de intereses, fué Ursúa descubierto como asesino de dicha señora y conducido á España donde sufrió la última pena.

Desde que entró en la cárcel Enrique Lossa, se negó á comer rancho; y como no le llevaban comida, hasta la una de ayer ha estado en ayunas.

A esa hora se presentó allí una joven alta, rubia, acompañada de otro joven, pintor por las trazas, y ha dejado en una cestita de mimbre negra la comida para Enrique. Esta consistía en una tortilla de patatas, de muy buen aspecto, un tazón blanco lleno de chuletas, tres pedazos de queso manchego aceitado y una libra de pan.

Lo llevaron también dos cajetillas y una caja de fósforos.

El director de *El Premio Gordo* dice acerca de Lossa, en carta dirigida á *El Litoral*, lo siguiente:

«El citado Lossa, que me fué recomendado en el año anterior por un actor muy popular, desempeñó únicamente en este periódico, con algunas interminencias, y nada más que hasta 1.º de Junio anterior, el encargo de tomar los números al oído en los sorteos de la Lotería nacional.

Ni ha pertenecido á la redacción ni presta para nosotros más servicio que ese mecánico á que antes me refiero.»

También *La Correspondencia* hace la aclaración siguiente relativa á Madero, en su edición de esta mañana:

«Varios individuos de la junta directiva del Casino popular democrático, nos demostraron anoche con libros y listas que el Evaristo Madero no estaba empleado ni perteneció nunca en concepto alguno á aquella Sociedad.»

De José Varela son contradictorias las noticias, pero parece confirmarse que, si no enfermo, está muy abatido, y ayer se le oyó sollozar.

Ayer tarde estuvieron en la Cárcel de mujeres el fiscal Sr. Toda, el abogado fiscal señor Alix y el director de la Cárcel Modelo señor Milán Astray.

Después de carear á la Higinia con las hermanas Avila, fueron llamadas una á una, é interrogadas por separado con asistencia de dos carceleras y un alguacil.

El Liberal dice que las tres presas no probaron el rancho en todo el día.

El mitón Manchado.

Las contestaciones que Evaristo Medero dió al juzgado sobre el hecho de haberle encontrado el guante con una mancha de sangre, movieron al juzgado á hacer comparecer á su presencia á una hermana de Medero, que habita en la calle del Lobo, 9, principal, y á una señora que vive en su compañía, llamada C. C. La declaración de ésta, según un colega de la noche, fué la siguiente:

«Qué el mitón de señora que le fué ocupado á Medero, y que estaba, al parecer, manchado de sangre, era, en efecto, de ella, y que se hallaba en poder del expresado Medero, porque, habiéndosele perdido el compañero, dijo delante de él que ya para nada le servía, recogiólo su interlocutor.

También ha manifestado dicha señora que la mancha del mitón no era de sangre, sino producida por el uso del abanico.»

Rumores y comentarios.

Un vecino del paseo de Santa Engracia visitó ayer la redacción de *El Liberal* para comunicar el siguiente curioso detalle:

No faltan personas que han observado que la señora viuda de Varela paseaba todas las tardes desde ocho días antes de cometerse el crimen, por el paseo de Santa Engracia, frente á los jardines del Depósito de las Agnas.

Iba acompañada de un joven de barba oscura, casi negra.

Paseaban á pié: ella con el velo echado, por lo que los vecinos la llamaban la máscara: él vestido con alguna elegancia.

Seguía á esta pareja el coche, un coche abonado, y se adivina que el cochero decía á todos sus conocimientos que aquel joven era un amigo de la señora.

Así parece que se lo dijo á la portera del número 80 de la calle de Santa Engracia.

El último día que pasó, fué la víspera del crimen.

El mismo colega citado, continúa, secundado por otros varios, la tarea de hacer públicas las dudas que se ofrecen á las gentes en este asunto.

Cuando entraron en la casa que habitaba la víctima las primeras personas aoudieron al sitio del crimen, ¿quedó alguien custodiando la puerta de la calle? Esta duda la planteó *El Resumen* en el primer relato que hizo del suceso, y anoche la reproduce *La Época*.

Se asegura que la señora viuda de Varela había realizado hace pocos días 30.000 duros de que iba á disponer en Vigo. ¿Es esto cierto? ¿Ha parecido esta cantidad?

¿Es verdad que apesar de cuanto se ha dicho no se oyó ninguna voz dentro de la habitación de la víctima, que gritase ¡socorro! ¡me matan! ¡fuego! ¡nada?

¿Es cierto que la primera voz de alarma la dió un vecino del piso tercero al ver llenarse su cuarto de humo por el tubo de la chimenea?

¿Hay relaciones posibles entre los presos de la Cárcel-Modelo y los vendedores y vecinos de la misma?

¿Es indispensable que en los careos, declaraciones é investigaciones que para un crimen cualquiera hace un juez, intervengan los empleados de la Cárcel?...

¿Cuántos jueces instructores hay en el proceso de la causa formada por el crimen de la calle de Fuencarral? ¿Quién es de estos jueces el que practica mayor número de diligencias?

¿Qué se ha averiguado de las mujeres que acompañaron á mereud en las Ventas del Espíritu Santo á ciertos sujetos más ó menos relacionados con el crimen de la calle de Fuencarral?

Si, como parece seguro, el crimen se cometió por la tarde, ¿puede creerse, si es que no resulta más persona responsable que la criada, que volvería ésta á la casa de la víctima y estuviera en ella horas y horas esperando á que la prendiesen?

Hay que convenir en que se trata de un

proceso muy difícil. ¿Se explicarían sino tantas conferencias con el presidente del Tribunal Supremo, con el ministro de Gracia y Justicia, etc., etc?

A propósito de estas conferencias, consta que ayer tarde fué el ministro de Gracia y Justicia al despacho del presidente del Supremo, con quien estuvo encerrado más de una hora.

Consta que los Sres. Peña Costalago y Milán Astray estuvieron anoche de nueve á diez en casa del Sr. Montero Ríos, y que el director de la Cárcel-Modelo estuvo luégo dos horas conferenciando con el gobernador.

Sobre los misterios que habló ayer *El País*, y de que nos hicimos nosotros eco anoche, ha dicho *La Iberia*:

«Favorecer la acción de la justicia, no es recoger del arroyo cuantos rumores por él circulan, sino dar detalles, apuntar hechos, acumular datos, así estos datos, estos hechos y estos detalles vayan contra las fantasías de la opinión pública, que en los sucesos misteriosos oae frecuentemente en aberraciones de las que debemos procurar sacarla á toda costa.

Obrando en este sentido, la prensa se coloca dentro de su sacratísima misión y merece elogios antes que vituperios. Pero si la prensa se dedicase á sacar jergo político á todos los sucesos, fueran del género que fueran, entonces sí que llegaría la hora de hacer de ella y considerarla como arma peligrosa á la tranquilidad social.»

Véase cómo replica á esto *El Liberal*:

«Los periódicos—dice—deben poner especial empeño en apartar á la opinión pública de toda clase de aberraciones. ¿Pero es que en asuntos tan graves como el proceso abierto con motivo del asesinato de la señora viuda de Varela, han de corresponder á los periódicos todos los misterios, ¿por qué se la da motivo para forjar historias misteriosas? Nosotros no podemos referirnos á ninguna clase de motivos que den pretexto, ya que no justifican ciertas invenciones; ¿pero sería la primera vez que los hubiera? ¡tan olvidada está la famosa causa de Monasterio!

El País habla hoy con elogio de la carta del Sr. García Franco que insertó anteanoche *El Resumen*, y dice que la opinión reclama la misma actividad y la misma fortuna para esta causa que para la famosa y semejante de la calle de la Luna, que instruyó nuestro comunitante.

Y añade el colega:

«En esto hay tal vez exageración de un buen deseo: no siempre acompaña la suerte á la inteligencia. Todos los días, desde el en que se descubrió el crimen, venimos leyendo los más encarecidos elogios al Sr. Peña Costalago, merecidísimos sin duda. El Sr. Peña Costalago, dignísimo juez de esta capital, es el mismo que instruyó el proceso con motivo del asesinato de García Vao, que aún permanece en el misterio y, según se nos dice, también tuvo la desgracia de que le tocase instruir el sumario conocido en los anales del crimen por la «causa de los niños del Círculo», cuyos autores tampoco han sido descubiertos. La experiencia que tan dolorosamente ha podido adquirir en aquellos dos procesos, le servirá indudablemente en éste para llegar al término feliz del descubrimiento de los criminales.»

El día de hoy.

Aunque se tiene ya por indudable, según parece, cuáles son los verdaderos culpables, no estarán bien desembarajados todos los mitos, cuando aún no se ha dado por terminado el período de instrucción.

El juez del Norte, Sr. Peña Costalago, se retiró esta madrugada á las tres de la casa de Canónigos, volviendo á la a las nueve. Momentos después llegaban al juzgado, el fiscal señor Toda y el abogado fiscal Sr. Alix.

Parece demostrado, que la víctima había depositado no hace muchos días en casa del banquero Sr. Ogero, una gruesa cantidad.

También parece que existían algunos depósitos de acciones y papel del Estado en el Banco de España.

Un dato que demuestra el interés que toman en el esclarecimiento de los hechos todas las autoridades judiciales.

De los hechos que se lesprenden de los autos, se ha dado cuenta esta mañana al ministro de Gracia y Justicia.

El presidente del Supremo, Sr. Montero Ríos, envió esta mañana á las doce una carta escrita de su puño y letra al juez instructor, en cuyo sobre se leía la palabra *urgente*.

El laboratorio judicial ha terminado hoy el análisis de los restos de las ropas y papeles que se encontraron medio quemados encima y junto al cadáver de la víctima.

Ignoramos el dictámen emitido por los químicos encargados de dicho análisis; pero se nos asegura que en un trozo del corsé que usaba la viuda de Varela, en un pedazo de trapo de hilo, y en algunos restos de cartas, se ven manchas de petróleo.

Como el juzgado anda constantemente de acá para allá celebrando careos y haciendo preguntas en los sitios frecuentados habitualmente por los presos estos días, y el coche del juzgado de guardia es muy conocido, ha montado un servicio permanente de coches de punto, á los que les ha quitado el contador y el número, ignoramos con qué objeto.

El cochero que guiaba el vehículo que sirvió al Sr. Alix para trasladarse á las doce á una casa de la calle de Alcalá, llevaba unagasa negra en el sombrero de paja, ocultando las cifras rojas que llevan todos en la cinta.

A las cuatro menos cuarto salía del juzgado de guardia un mozo de cuerda llevando á hombros un lío de ropas, que según nuestras noticias fueron examinadas con anterioridad en el laboratorio judicial. A las cuatro y cuarto mozo y lío, custodiados por un alguacil, llegaban á la Cárcel de mujeres.

Momentos después el Sr. Peña, el abogado

fiscal Sr. Alix y el secretario Sr. Muzas, se trasladaban á la calle de San Bernardino, y al llegar á la Cárcel de mujeres tomó asiento en el coche del juzgado la detenida ayer, llamada Dolores, en cuya casa había vivido la Higinia Balaguer.

La Dolores, lejos de ser una belleza como la pinta un colega de la mañana, es baja, de color aceitunado, chata, ojos pequeños, pelo rizado y como de 43 años de edad. Viste falda de coque mugrienta, mantón negro de merino y pañuelo á la cabeza.

El coche que conducía al juzgado y á la Dolores se dirigió á la Cárcel Modelo, donde según parece, se celebró un careo entre la indicada mujer y un penado, que hasta ahora no había figurado en este proceso.

En esta diligencia invirtió el juzgado próximamente hora y media, aunque bien pudiera suceder que también visitara á algunos de los detenidos en dicho espacio de tiempo.

Una nueva versión ha llegado á nuestros oídos, y sólo como rumor digno de ser conocido lo consignamos.

Afirmase que el crimen está descubierto por el juzgado, y que si aún no se ha hecho público es porque se aguarda á confirmar plenamente algunos detalles secundarios.

Los que esto afirman reconstruyen el drama ocurrido en la calle de Fuencarral del siguiente modo:

Higinia, sabedora de que en dicho cuarto vive una señora sola, rica y de un carácter y género de vida extraños, decide asesinarla para lucrarse de cuanto dinero en metálico encontrara á mano, despreciando alhajas y objetos que pudieran denunciar sus criminales propósitos.

Como entró la Higinia á servir á la Viuda de Varela, todo el mundo lo sabe; falsificó la cédula, protestó de su honradez y lloró cuando vió en su señora vacilaciones para recibirla, y por fin logró ser admitida.

Cuando ya tenía cogidos bien todos los cabos, la Higinia decide terminar el negocio y elige para ello las primeras horas del domingo.

La señora de Varela, que á la sazón se encontraba en la sala vistiéndose, es sorprendida por la Higinia y entonces comienza una lucha desigual entre ama y sirvienta, de la que según dictámen facultativo quedan huellas en el cuerpo de Higinia.

Al caer al suelo la señora con el corazón atravesado, la criada arrastra el cadáver hasta la alcoba, y sin perder tiempo, con una sangre fría sin igual, dedicase tranquilamente á lavar todas las manchas de sangre que había en el suelo y á amontonar todas las ropas suyas y de la señora que fueron manchadas.

Que el crimen debió cometerse en la sala, ó al menos tener en ella comienzo, parecen demostrarlo dos trozos de alfombra y de estera de junio, cuyo análisis se ha debido hacer en la cara exterior, conservan en el tejido y en la parte inferior manchas de sangre.

Que la señora estaba vistiéndose cuando fué agredida, también parece indicarlo el hecho que desde un principio consignamos al describir *El Resumen* la sala, afirmando haber visto sobre una silla de raso azul un traje negro de lana y unas enaguas.

La Higinia, después de borrar todo indicio que pudiera denunciaria como culpable, se apoderó de las llaves del armario de luna y de él extrajo cuantos valores en billetes contenía aquel mueble.

Después de esto—dicen los propaladores de esta versión—salió á la calle, llevó los valores á lugar seguro, volvió tranquilamente á su casa, apiló sobre el cadáver todas las ropas ensangrentadas, las empapó en petróleo, cerró las puertas de la sala y alcoba, esperó largo rato creyendo suficiente para la cremación del cadáver, y seguida de su impunidad dió luégo voces pidiendo socorro.

No sabemos qué visos de fundamento tenga la versión transcrita, pero lo que sí podemos asegurar es que no puede precisarse en absoluto del robo, que no ha parecido encubridor ó depositario de la cantidad robada, y por último, que la señora de Varela, aunque muy rica, nunca tenía en su poder más que pequeñas cantidades.

El juzgado, de la Cárcel de hombres se trasladó á última hora á la de mujeres, y allí lo dejamos, oremos que mostrando las ropas salvadas del incendio á Higinia Balaguer.

Después se practicará un nuevo reconocimiento en la casa de la calle de Fuencarral.

Bien se ve que en toda la versión transcrita no hay otra cosa averiguada, suponiendo que eso mismo lo estuviera, que la forma de ejecución material del crimen y la participación personal en el de la criada de la casa.

O lo que es lo mismo: que estamos poco más adelantados que al principio. Porque la participación de Higinia Balaguer no había ofrecido dudas, á decir verdad, y en cuanto á la ejecución, no sabe lo que sabía: que mataron á la señora de Varela con un arma desconocida y trataron luego de quemar el cadáver.

¿Altera esto ninguno de los demás términos del problema?

¿Descifra de un modo concluyente los móviles del crimen.

¿Excluye la participación de otra ú otras personas, como cómplices co-autores, ó encubridores del delito?

¿Está averiguado por eso que los gérmenes, el origen, las raíces de este crimen monstruoso no haya que buscarlos fuera del entendimiento y de la voluntad de Higinia Balaguer, lejos acaso de la calle de Fuencarral?

¿Ha seguido el proceso en algún instante la dirección que desde los primeros momentos tomó el instinto popular?

¿Y si la ha seguido, ¿en virtud de qué datos, de que pruebas ó indicios puede haberla abandonado?

Esto se preguntarán, como es natural, los espíritus poco impresionables, sobre quienes siguen posando las mismas dudas que antes.

La cuartelada

La orden dictada el sábado con cierta premura por la capitania general para que los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid pasaran lista de presente en los cuarteles de seis á ocho, fué objeto anoche de animadísimos comentarios en todos los círculos, pues se relacionaba con el hecho de que á las siete salió de Madrid con dirección á Mondariz, el general Cassola.

Excusamos decir que la disposición fué energicamente censurada, pues todo el mundo convenia en que, ni había motivo para semejantes medidas, ni estas conducen á otra cosa que á dar proporciones á asuntos que abandonados á sí propios no llegarían nunca á revestir poca ni mucha importancia.

Como los políticos son muy curiosos, dirigieron desde un comienzo sus investigaciones á poner en claro si la cuartelada había sido producto de la iniciativa del capitán general ó se había ordenado por éste secundando indicaciones del Gobierno.

El punto no estaba esta mañana suficientemente esclarecido, mas á fuer de imparciales, hemos de decir que los datos y antecedentes obtenidos hasta ultima hora resultaba que el Gobierno no era ajeno á la cuartelada en cuestión.

Esto por de contado no es extraño. El señor Sagasta, encendiendo como vulgarmente se dice una vela á San Miguel y otra al diablo, es consecuente con la política que viene informando todos sus actos desde que surgió lo del santo y seña.

Le creemos muy abonado para disponer que los oficiales permanezcan en los cuarteles por si á alguno se le ocurre despedir al general Cassola, y que los ministros de la Gobernación y Fomento vayan á la estación del Norte á cumplir con el viajero este deber de cortesía en representación del Gobierno.

Entre los círculos militares los comentarios eran de diversa índole. Los jefes y oficiales que á ellos concurren deploraban la cuartelada, no por otra cosa sino por las que en lo sucesivo se decretarán con el intento de justificarla.

Traslado al señor Gobernador

COMUNICADO

Alcalá de Guadaira 10 de Julio 1888.

Sr. Director de LA AVALANCHA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como todo fiel cristiano está muy obligado á hacer la oposición de todo corazón al que apanda la luz y nos sirve de cruz... etc. etc., ya que por fortuna me encuentro desocupado, seguiré mi tarea de sacudir las telarañas á este Alcalde, á quien pudiera decirse como en *Toros de Puntas*:

—¡Usted es el alcalde, usted es el Ayuntamiento, usted es el pueblo y usted lo estoo, autoridad dignísima de Valdejuán!

Aquí tenemos á pasto la tela de *Pepa López*; el Ayuntamiento á tejer y el Alcalde á destejer; el Ayuntamiento acuerda, y el Alcalde revoca ó suspende; para albañil no tendría precio, por lo revocador, y para grua, sería magnífico, por las suspensiones. ¡Ay qué Alcalde, Sr. Director! Pero esto no es un Alcalde, es un sinapismo que el pobre pueblo tiene sentado en la boca del estómago, sin hallar manera de revocarlo ni de suspenderlo. Y es un sinapismo perdurable, porque desde las seis de la mañana se planta en el Ayuntamiento y ya no sale de allí hasta las altas hora de la noche, que va como un doctrino á recibir órdenes á la cacería. A veces hasta dicen que duerme allí, cerca de la señora de sus pensamientos, que es la caja de los fondos públicos, para que nadie le toque. ¡Dios se lo pague! Aunque bien mirado, su amor al pueblo es amor propio, porque habrá dicho como Luis XIV: «el pueblo soy yo, y por consiguiente la caja es mía, y los empleados son míos, y los concejales me pertenecen y... ¡no hay más Dios que Dios, y Mahoma es su profeta! ¿En qué año estamos? en 1814, ó en 1823? El Alcalde éste debe llamar á Sagasta calamarde, y aun se queda corto.

Por fin, en la sesión de anoche cayó de su burro; es decir, cayó de sí mismo ó por sí mismo, en que era una barbaridad lo que había hecho suspendiendo la entrega de los fondos de su alma al nuevo depositario.

Bien dice el refrán: á cada puerco le llega su San Martín y á cada perro su chocolatera. Me parece que la entrega de hoy va á traer olla... en que amarrar la lata. ¡Sea todo por los olavos de Cristo!

La mayoría del Ayuntamiento ha elevado una queja al Gobernador, para que le quite al Alcalde los resabios de absolutista que tiene, ó le conceda las llaves de S. Pedro y la facultad omnimoda de atar y desatar en esta tierra, que él cree suya. Y no digo que le quite la vara, porque esa no la suelta él ni á tres tirones; porque entonces ¿en qué diablos había de ocuparse el que tiene ya la alcaldía por oficio? Los que andan cerca de él dicen que es tal su alcaldomanía, que todo lo equivoca; y á las hogazas de pan, las llama libramientos, y á las comidas, sesiones, y habla de beberse una copa de empleado y de fumarse un concejal, con la mayor frescura del mundo.

Ya vera V., señor Director, por donde salimos con el Pósito y la bolsa de quiebras y otras pequeñeces que van á ventilarse; es decir, á que les dé el viento.

Se está firmando por los vecinos una exposición en verso dirigida al Alcalde, para que ha-

ga salir del pueblo los muchos cerdos que lo infestan; los primeros los suyos. Ya le enviaré a usted copia.

Y concluyo, por hoy, rezando devotamente: ¡Santo Dios! ¡Santo fuerte! ¡Santo inmortal! ¡libranos, señor, de este...

Queda de V. atento seguro servidor y buen amigo,

EL CORRESPONSAL.

SEVILLA

Buen estudiante.—Con gran satisfacción hemos sabido que el joven estudiante Sr. don Manuel Alpañez Adrian, bachiller en Artes con nota de sobresaliente, a los diez y ocho años de edad ha terminado también en el último curso el tercero de la carrera del Magisterio, alcanzando la misma superior nota, así en todas las asignaturas como en los ejercicios de reválida.

Jóvenes como el Sr. Alpañez Adrián honran al Establecimiento donde estudian y son una legítima esperanza para su familia y para la sociedad, tanto más dedicándose al delicado e importantísimo sacerdocio del Magisterio.

Tranvías.—Cuanto se diga de los abusos que la empresa de tranvías de Sevilla está cometiendo es pálido ante la realidad de los hechos no contento con haber tendido los railes por todas las calles donde les ha convenido sin tener en cuenta para nada si las condiciones de estas lo permitían ó no; con tener el pavimento de las mismas en continuo movimiento con gran perjuicio de la Capital, admiten en los coches mayor número de viajeros de los que caben, y así vemos las plataformas apiñadas y hasta en los estribos personas de pie que están espuestas á infinidad de percances desagradables.

Y el Ayuntamiento consintiendo todo. ¿Será por algo?

¿Será posible?—Continua la Alameda de Hércules en el mismo estado de abandono en que estaba, sin que al Ayuntamiento le mueva á llevar á aquel bonito paseo las reformas que necesita, no sólo para recreo y comodidad de los vecinos de aquel populoso barrio, sino para hacer desaparecer el foco de corrupción que al amparo de la obscuridad que allí reina se ha desarrollado.

Obras Públicas.—Si la comisión de este nombre no procura proceder con justicia y energía en varias obras que se están construyendo en algunas casas de esta ciudad, y que la opinión pública viene ya señalando, por los escandalosos y hasta penables chanchullos que sobre las mismas trataba de alguna persona, acabe de declarar que ni aquí hay Alcalde, Municipio, Autoridad ni BARNIZ.

Muladar.—Las calles de Sevilla están convertidas en verdadero muladar, á las 12 del día están los montones de basuras y perros muer-

tos en la vía más céntrica de la ciudad, y cuando esto sucede en el centro, no hay para qué decir como están los arrabales y calles de menos tránsito.

Este abandono, que raya ya en despreocupación punible por parte de los llamados á remediar las faltas que indicamos, hace que los vecinos de las casas no puedan asear ni regar su frente pareciéndose ya Sevilla á uno de esos Aduares del exterior de Africa.

Administración principal de Correo de Sevilla.—Desde el día 1.º de Junio, ha entrado á formar parte de la Unión postal de Correo, el Territorio de Togo en el Africa Occidental y la tarifa que se aplicará á la correspondencia es la siguiente:

Cartas francas, 40 céntimos por cada 15 gramos.
No francas, 60.
Tarjetas postales, 15 céntimos cada una.
Con respuesta pagada, 30.
Periódicos, impresos y muestras, 5 céntimos por cada 50 gramos.
Derecho de certificación, 25.
Aviso de recibo, 10.
Así mismo desde 1.º de Julio, ha entrado en la referida Unión, la regencia de Tunes, cuya tarifa es:

Cartas francas, 25 céntimos cada 15 gramos.
No francas 50.
Tarjetas postales, 10 céntimos cada una.
Con respuesta pagada, 20.
Periódicos, impresos y muestras, 0'5 céntimos por cada 15 gramos.
Derecho de certificación, 25.
Aviso de recibo, 10.
Cartas con valores declarados para dicha Regencia.

El porte de una carta certificada, con el mismo destino, y además 25 céntimos de seguro por cada 100 francos ó fracción.
Sevilla 3 de Julio de 1888.
El Administrador principal, Salvador Barca.

Agencia de Negocios de D. Manuel Carrasco Luque.—Procurador de la Audiencia y Juzgados de Sevilla.—Res número 11.—Se encargará de todos los asuntos de su profesión y además de los que á continuación se expresan:

De colocar cantidades á préstamo sobre hipotecas ó sin ellas; sobre fincas en esta capital y fuera de ella.—En hacer particiones de bienes y todo lo concerniente á testamentaría.—Admitirá representaciones de los Ayuntamientos.—Encargos para gestionar el despacho correspondiente á los ramos de Administración de Consumos, recaudación de contribuciones ó cualquier asunto correspondiente á dichos ramos.—Gestionará los expedientes sobre redenciones de censos, tanto de los pertenecientes al Estado, como á la iglesia y particulares y cuantos se relacionen con el ramo de propiedades.

Admite representaciones de casas y Ayuntamientos y se encarga de administraciones de casas con garantía y en general del despacho de toda clase de asuntos administrativos, judiciales y eclesiásticos.

Horas de despacho de 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Interesante á los señores labradores.

En la Huerta de los Granados, en esta localidad, situada en el Prado de Santa Justa, se ha montado una BOMBA ELICOIDAL, procedente de Milano, movida por dos caballerías, que extrae de un pozo á la altura de cuatro metros, la cantidad de CIENTO VEINTE MIL LITROS de agua, por cada hora de Trabajo; lo que tenemos el gusto de poner en conocimiento de todos, para que puedan pasar á verla funcionar el que guste, todos los días por la mañana hasta las once, y por la tarde de tres á siete, hasta el día 15 del corriente mes de Julio.

Todas aquellas personas que deseen adquirir un aparato igual, ó de mayor ó menor importancia, podrán dirigirse á la Plaza de Atarazanas, números 7 al 12, Fundición del señor Oñós.—También pueden moverse con motor de vapor, en cuyo caso aumenta la extracción en doble cantidad.

Dicho aparato se recomienda él solo viéndolo trabajar.

SE VENDE

Un mono jovencito y manso en un precio módico.

Puede verse de doce á seis de la tarde. Calle de las Palmas, núm. 90.

FURGON.—Por unanimidad y atendiendo á las razones de nuestro celoso, activo é íntegro cobrador D. Juan Megias, ha acordado esta redacción abrir una sección en nuestro periódico denominada FURGON en donde colocaremos las señas de los recibos devueltos por no quererlos pagar las personas que han recibido el periódico durante todo el mes.

El FURGON irá colocando dentro de él á los que se consideren dignos desde el día 15 del corriente mes.

Entiéndase que serán los que no quieren pagar, no los que no puedan, á quienes con gusto esperamos.

Aviso al público

ABAJO EL HUESO!

CAJON núm. 11, (entrando por la calle de la Imagen, izquierda.)

Varios ganaderos han resuelto el expender CARNE DE VACA sin hueso, al ver los abusos que se cometen en dicho artículo, con perjuicio del comprador. Para beneficio del público, se expenderá carne de buena calidad y peso completo, á los precios siguientes:

	Ptas. Cs.
VACA y TERNERA sin hueso.	1,70
Idem id. con hueso.	1,20
Hueso.	0,50

Recibido á las 10'30 de la noche.

Teatro-Eslava.

Función para hoy
La zarzuela en 3 actos,
EL ANILLO DE HIERRO
A las 9 menos cuarto

ULTIMA HORA

Telegrafía particular de LA AVALANCHA

Madrid 9 de Julio de 1888.
Recibido el 10 a las 10 de la mañana.
Ha sido aplazada la combinación de gobernadores.
Se ha resuelto la cuestión del santo y seña, los Infantes han sido excluidos para darios.
Jovellar retira su dimisión.
Tempestad en Madrid.
Desórdenes en Bélgica.
Violento discurso de Boulanger pidiendo el plebiscito.

Madrid 10 de Julio de 1888.
Recibido el 10 a las 8 de la noche.

La Gaceta publica la amnistía por delitos electorales y los nombramientos de subsecretarios del Consejo.
Se ha fijado en un 4 0/0 el interés por los depósitos necesarios.
Desmientense los rumores alarmantes.
La corte marcha á San Sebastián.
Se propaga la insurrección en la Zutulandia.

CAMBIOS

Paris, 1-45
Londres, 25-52
4 0/0 perpetuo, 71-40
4 0/0 amortizable, 86-40
Cubas 101-95

Imp. Rivero 10.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 7 de Julio de 1888.

Hombres.	4
Mujeres.	7
Párvulos.	7

Total. 19

Procedencias.

De Hospital, 3.—De Casas Expositas, 0.—De la población, 15.
Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 12 curaciones.

PETRÓLEO

Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León.»)
Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.
Id. id. id. id., gasolina, a 00 rs.
Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84.
(Franco estación ó sobre muelle.)

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial.—3 de Julio.

Perpetuo interior al 4 por 100.	70.45
Perpetuo exterior.	87.05
Amortizable al 2 por 100.	88.25
Billetes hipotecarios de Cuba.	000.00
Banco de España.	421.50
Compañía de Tabacos.	103.75

CAMBIOS.—Londres, 90 d. f.	25.51
» Paris 8 días vista.	1.30

MERCADO DE LONDRES

TELEGRAMA.—Londres, 3 Julio.	
Cobre.—Barras Chile. L 83	»
Id.—Cáscara ordinaria.	» 14 6
Estano inglés—Lingotes	» 95
Plomo español.	» 12 5
Antimonio.	» 45
Hierro escocés Warrants	» 37 9
Acciones Rio-Tinto	» 20 3 9
Idem Tharsis	» 5 2 6

MATADERO

Sevilla 6 de Julio de 1888.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públi.
Reses.	57	9193	0,90 á 1,06	1,00
Terneras	03		0,00 á 0,75	1,80
Carneros	39	353	0,00 á 0,00	1,25
Machos.	—		»	1,50
Ovejas.	33		»	1,08
Cabras.	»		»	1,40

ACEITE

PRECIOS en la Calzada.—7 de Julio 88

	Entrada.	Precio
		Reales.—Arb.
Entrada de ayer arb	700	
Viejo á depósito	—	00 a 00 0/0
Nuevo á idem	1100	38 á 38 5/8
Endeble á idem	—	00000
Entrada de hoy	0000	

CEREALES sobre Muelle

	Rvn.
Trigos fuertes del País.	42 á 45
Id. extremeños.	42 á 45
Id. mezclilla id. id.	42 á 44
Id. blanquillo cañadal.	42 á 43
Id. piche ó barbilla.	40 á 41
Id. blanco pelón.	41 á 42
Id. tremés.	40 á 43
Id. extranjeros.	» a »
Cebada del país.	20 a 21
Id. navegada.	18 a 19
Avena negra.	17 a 18
Id. rubia id.	16 a 17
Alverjones.	33 a 35
Maiz.	33 a 34
Alpiste.	46 a 47
Garbanzos gordos.	70 a 90
Id. menudos á medianos.	50 a 60
Id. gordos tiernos.	90 a 120
Altramuzes.	21 a 22
Habas menudas.	29 a 30
Id. mazaganas.	27 a 28
Id. tarragonas.	33 a 34

PRECIOS corrientes EN Sevilla

CARBON DE ORUJO

Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50
Para el consumo, á domicilio. » 5.05
Cisco de orujo, por mayor. » 3.00
A domicilio. » 3.00

JABONES SOBRE MUELLE

BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb.
Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb.
VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 reales arb.
Id. 2.ª, 22 á 23 rs. arb.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Tomadas el día 7 de Julio, en el Establecimiento de Óptica de Mr. Gasquet SIERPES, 47.—SEVILLA,

	Máxima.—	Mínima
Presión barométrica.	767	763
Temperatura al sol.	48	—
Id. á la sombra.	34	19
Etados higrométrico.	48	35

millet; y á la verdad es un hermosísimo cuartel; vos os acostumbrareis á él: al principio se fastidia uno un poco porque no está al corriente de nada...

—Yo no tengo tiempo de fastidiarme, dijo Jorge, siempre estoy trabajando, pues he venido á Paris solamente con este objeto.

—Lo mismo que yo! querido amigo; pero no se puede vivir siempre así; es preciso buscar algunas distracciones; el mucho trabajo acaba la salud, y caer enfermo en una casa de huéspedes... maldita la gracia que tiene.

—Sí, debe ser muy horrible! exclamó Jorge con el corazón oprimido, porque al momento se acordó de una enfermedad que había tenido, y durante la cual no se habían separado

Había sentido una especie de disgustos al penetrar él, pobre huésped de Beau Séjour, en la magnífica casa que habitaba madama de Valmont en la calle de San Honorato.

—Tiene razón Clodomiro, se decía asimismo ¿qué viene á hacer aquí un triste estudiante de leyes? Al verle á pie, dirán los lacayos que trae consigo el lodo del cuartel latino, y los señores lo recibirán como á un pobre diablo á quien será preciso convidar una vez á comer.

Ya he cumplido haciendo mi visita; ahora buen cuidado tendré yo de no volver.

Algunos días despues recibió Jorge una carta de Teresa en que le decía:

«Querido Jorge, madama de Valmont me ha escrito, y me habla con

no llegaba hasta la confianza de hablarle de su padre ni de Teresa.

Hacia dos meses que estaba Jorge en Paris, y en medio de su vida solitaria no tenía más distracciones ni más placer que recibir las cartas de su familia: ellas le daban valor y esperanza en su trabajo, porque le probaban no sólo el amor que le tenían aquellas dos personas queridas, sino que confiaban en los resultados de sus tareas.

Teresa habla insistido tanto en que fuese Jorge á visitar á madama de Valmont, que un día se presentó en su casa; pero se le dijo que se hallaba en el campo, de donde no volvería hasta el principio del invierno.

Este inconveniente causó á Jorge un vivo placer, pues aquella visita le era desagradable.

de su cama ni su padre ni Teresa.

—Oh! pero si tal desgracia os llegara á suceder, aquí estaría yo! repuso vivamente Clodouiro: cuando un amigo está enfermo, no debe uno separarse de él ni de día ni de noche... estamos en el mundo para ayudarnos recíprocamente: lo mismo digo cuando hay algún apuro de dinero; si necesitáseis alguno antes de acabar el mes...

—Os doy mil gracias, interrumpió Jorge; espero que eso no me sucederá nunca.

—Pues á mí sí me ha sucedido: una vez esperaba yo dinero del papá hacía ya diez días, y ¡quién lo creería! el portero, ese bribón de Rigolet había olvidado darme la carta.

En fin, mi querido vecino, cualquiera cosa que se os ofrezca, no te-

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños. Fuertes para diario. Elegantes para vestir. Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros. Ventas al por mayor y menor

LA ITALIANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

ESUTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de s. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por motores.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y fardaría.

Motóres á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

MODAS GÉNOVA 15, SEVILLA

MARIA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

Almoneda

De un estrado y varios muebles de lujo. Plazade las Mercenarias núm. 1.

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril TENA.—Sevilla.



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXTIASE siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la GIRALDA

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1.50. 2. 2.50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Barbijos DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200 000 juguetes y barbijos.

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2 2/50 y 3 PESETAS libra, con canela, sin ella, y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

En Sevilla, D. Francisco Las Heras, D. Antonio Delgado, D. Tomas G. Azcona, D. J. M.ª Ormachea, señores Gutierrez, Tejero y C.ª, señores Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Unicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpétismos, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse.

R. J. Chavarri, Atocha 27.—Madrid.

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite en este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde sejsduros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui,

83, SIERPES, 83.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 83

Lampistería de Fort y Ca.

3 Torrejon 3-Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, &c. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

neis más que avisarme, sin cumplimiento, pues estoy enteramente á vuestra disposición.

XI.

Una carta.

Jorge fué acostumbándose poco á poco á las familiaridades de Clodomiro, y cuando acabó de conocerlo y de ver que apesar de sus maneras vulgares tenía buen corazón, sentimientos delicados y un carácter franco y oficioso, concibió por él un verdadero cariño, sin embargo de que

extensión del disgusto que ha tenido al saber que habías ido á hacerle tu primera visita la mañana misma de su marcha al campo.

¿Por qué has tardado tanto tiempo en hacérsela? ¿Temes tal vez enamorarte de Helena, justamente en el momento en que va á hacer la elección de esposo?... pero no hagas caso, tranquilízate, esto es una locura que me ha pasado ahora por la imaginación, y además que madama de Valmont me escribe que una multitud de pretendientes en campaña.

Helena tiene un millón de dote y toda la fortuna de su hermana en esperanza... sobre poco más ó menos lo mismo que yo llevé á sir Enrique Neal, en fin, Dios la haga dichosa!»

Muchos hay que se creen pobres con lo mismo, dijo Jorge suspirando.

—Eso es según y cómo! repuso Clodomiro: con dos mil francos de renta yo haría una figura muy ridícula entre jóvenes que comen todos los días en el café de Paris y viven en el bulevar de los italianos; pero en el palacio de Beau Séjour es muy diferente! aquí soy un gran señor.

Desengaños, la riqueza está en relación con la sociedad en que se vive.

—Es verdad! contestó Jorge echando una ojeada á su alrededor pensando que él era de los que hacían más gastos en Beau Séjour, y que sin embargo le quedaba todavía dinero sobrante al fin de cada mes.

—Oh! yo me guardaré muy bien salir del cuartel latino! prosiguió Du-